

Nombre o marca del proveedor:	Bosch				
Dirección del proveedor ^(b) :	BSH Hausgeräte GmbH, Carl-Wery-Str. 34, 81739 Munich, Germany				
Identificador del modelo:	WAU28S40ES				
Parámetros generales del producto:					
Parámetro	Value		Parámetro	Value	
Capacidad asignada ^(a) (kg)	8.0		Dimensiones en cm	Altura	84.5
				Anchura	59.8
				Profundidad	59.0
IEEW ^(a)	68.6		Clase de eficiencia energética ^(a)	C ^(c)	
Índice de eficiencia de lavado ^(a)	1.04		Eficacia del aclarado (g/kg) ^(a)	4.5	
Consumo de energía en kWh [por ciclo], sobre la base del programa «eco» utilizando una carga con agua fría; El consumo real de energía dependerá de cómo se utilice el aparato.	0.624		Consumo de agua en litros por ciclo, sobre la base del programa «eco 40-60». El consumo real de agua dependerá de cómo se utilice el aparato y de la dureza del agua.	43	
Temperatura máxima dentro de la ropa tratada ^(a) (°C)	Capacidad asignada	44	Contenido de humedad residual ^(a) (%)	Capacidad asignada	50
	Mitad	37		Mitad	50
	Cuarta parte	23		Cuarta parte	56
Velocidad de centrifugado ^(a) (rpm)	Capacidad asignada	1400	Clase de eficiencia de centrifugado ^(a)	B ^(c)	
	Mitad	1400			
	Cuarta parte	1400			

Duración del programa ^(a) (h:-min)	Capaci- dad asig- nada	3:29	Tipo	Libre instalación
	Mitad	2:44		
	Cuarta parte	2:11		
Ruido acústico aéreo emitido en la fase de centrifugado ^(a) [dB (A) re 1 pW]	72		Clase de ruido acústico aéreo emitido ^(a) (fase de centrifuga- do)	A
Modo apagado (W)	0.10		Modo preparado (W)	0.50
Inicio aplazado (W) (en su caso)	1.60		Modo preparado en red (en su caso)	0.00
Duración mínima de la garantía ofrecida por el proveedor ^(b) :				2 años
Este producto ha sido diseñado para liberar iones de plata durante el ciclo de lavado.				No
Información adicional:				
Enlace al sitio web del proveedor, en el que se encuentra la información contemplada en el punto 9 del anexo II del Reglamento (UE) 2019/2023 de la Comisión ^(d) ^(b) : www.bosch-home.com/energylabel				
^(a) En relación con el programa «eco 40-60».				
^(b) los cambios introducidos en estos elementos no se considerarán relevantes a efectos del artículo 4, apartado 4, del Reglamento (UE) 2017/1369.				
^(c) si la base de datos de los productos genera automáticamente el contenido definitivo de esta casilla, el proveedor no introducirá estos datos.				
^(d) Reglamento (UE) 2019/2022 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019, por el que se establecen los requisitos de diseño ecológico aplicables a los lavavajillas domésticos con arreglo a la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se modifica el Reglamento (CE) n.o 1275/2008 de la Comisión y se deroga el Reglamento (UE) n.o 1016/2010 de la Comisión (véase la página 267 del presente Diario Oficial).				